

El Gobierno Autónomo Departamental de Potosí, a través de la Secretaría Departamental de la Madre Tierra (Autoridad Ambiental Competente Departamental), en cumplimiento a la normativa ambiental vigente y Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 024/18 aprobado en fecha 15 de junio 2018.

CERTIFICA Y REGISTRA:

Al proyecto: **"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE POR BOMBEO LADISLAO CABRERA"** con el código 050902-C4-REG N° 076/2019, en mérito al informe técnico SDMT-UGA 330/2019, verifica y recomienda la **Categoría 4** del Proyecto en referencia.

Presentando el representante legal y/o promotor señor(a) Huber Orlando Quispe Veliz ante la Secretaría Departamental de la Madre Tierra el Formulario del Anexo "A" del Decreto Supremo 3549, para fines de registro de la Autoridad Ambiental Competente Departamental - Secretaría Departamental de la Madre Tierra, con la siguiente información:

Nombre Representante Legal/Promotor:	Sr. Huber Orlando Quispe Veliz
Departamento/ Provincia/ Municipio/ Comunidad:	Potosí/ Nor Lipéz/ San Pedro de Quemes/ Ladislao Cabrera
Coordenadas de la AOP:	Este: 604345.96 Norte: 7685684.98 Ladislao Cabrera 603930.98 7685567.96 Obra de toma 603920.00 7685489.00 Almacenamiento
Dirección para fines de comunicación:	Plaza 29 de junio

Es cuanto certifico en honor a la verdad para fines consiguientes.

Potosí, 01 de Abril de 2019

Cc. Arch/SDMT/CID-A/GBC